


160HX-AVI2404-177

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Hevéxicos Santa Fé De Antioquia	
AVISO	
CARLOS ALBERTO ESCUDERO RODRIGUEZ	160HX-AVI2404-177
Fecha: 23-abr-2024 07:31 AM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160HX1-2024-132*CARLOS ALBERTO ESCUDERO RODRIGUEZ	
Radicado por: Ana Maritza Valencia Montoya	

El Jefe de la Oficina Territorial Hevéxicos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2402-552, del 15 de febrero de 2024,

AVISA

Que el 02 de abril de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: CARLOS ALBERTO ESCUDERO RODRIGUEZ, Cédula de ciudadanía 3.538.285				
Nombre fuente: QUEBRADA LA TRAMPA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Agrícola	La Loma	La Playa		Olaya
Pecuario	La Loma	La Playa		Olaya
Solicitante: CARLOS ALBERTO ESCUDERO RODRIGUEZ, Cédula de ciudadanía 3.538.285				
Nombre fuente: QUEBRADA LA TRAMPA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	El Establo	La Playa		Olaya
Agrícola	El Establo	La Playa		Olaya
Agrícola	El Salado	La Playa		Olaya
Pecuario	El Salado	La Playa		Olaya

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



160HX-AVI2404-177

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Calle 11 N° 10 - 39, Teléfono 57 (4) 853 41 91, 853 46 31, 311 705 22 93, Santa Fe de Antioquia, Antioquia. o en el correo electrónico hevexicos@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

JORGE IGNACIO LONDOÑO LONDOÑO
Jefe de Oficina Territorial Hevéricos

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: HX1-2024-132

Asignación: HX-24-1385

Elaboró: Alba Berenice Yopez Higueta *Alba Yopez H.*
Revisó: Alba Berenice Yopez Higueta *Alba Yopez H.*

Fecha de Elaboración: 22-abr-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co